



# El impacto del proceso de acogida migratoria en el barrio de Rodeo Alto (San Cristóbal de La Laguna): estudio de caso

**Alumna:**

María Alina Bermúdez Jiménez

**Tutor:**

Vicente Manuel Zapata Hernández

**TFM:**

Máster en Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria

Universidad de La Laguna

Curso académico 2020-2021

## ÍNDICE

1. Resumen.....	2
2. Introducción .....	3
3. Marco teórico.....	4
4. Contexto socioterritorial de referencia .....	9
5. Metodología.....	11
Participantes.....	13
Materiales y procedimiento .....	13
5. Resultados.....	14
6. Discusión de los resultados.....	19
7. Conclusiones .....	23
8. Bibliografía.....	26
9. Anexos.....	30

## 1. Resumen

Los procesos de acogida de migrantes, unido a las políticas que persiguen ese mismo objetivo, generan un gran debate en la población. Esta investigación estudia el reciente proceso de acogida en el barrio de Rodeo Alto, en el municipio de San Cristóbal de La Laguna. El objetivo general se centra en analizar el impacto que ha tenido la apertura del dispositivo habilitado para la acogida temporal de migrantes (CATE), conocido como Las Raíces. La pesquisa ha seguido esencialmente una metodología cualitativa, realizando, por un lado, la lectura bibliográfica sobre el tema abordado y, por otro, llevando a cabo entrevistas en profundidad a seis personas residentes en dicha comunidad, una persona migrante, una joven involucrada en el voluntariado, un especialista en materia de inmigración y una mujer profesional en temas de acogida. Tratando de acercarnos al relato, la hipótesis general de esta tesis se plantea que, la ausencia de participación de la población residente en la definición de los procesos de acogida migratoria, obstaculiza su adecuado desarrollo, sobre todo por la debilidad de su dimensión comunitaria. Los resultados mostraron que ha de concebirse un modelo diferente al escogido para la acogida de las personas migrantes, aprovechando sus aprendizajes.

**Palabras clave:** conflicto, proceso de acogida, políticas migratorias, comunidad, racismo institucional, Rodeo Alto.

## Abstract

The processes of reception of migrants, together with the policies that pursue the same objective, generate a great deal of debate among the population. This research studies the recent reception process in the neighbourhood of Rodeo Alto, in the municipality of San Cristóbal de La Laguna. The general objective is to analyse the impact of the opening of the temporary shelter for migrants (CATE), known as Las Raíces. The research essentially followed a qualitative methodology, firstly by reading the literature on the subject and secondly by conducting in-depth interviews with six people living in the community, a migrant, a young woman involved in voluntary work, a specialist in immigration and a woman who is a professional in reception issues. The general hypothesis of this thesis is that the lack of participation of the resident population in the definition of migration reception processes hinders their proper development, especially due to the weakness of their community dimension. The results showed that a different model should be devised for the reception of migrants, taking advantage of what they have learnt.

**Keywords:** community, reception process, conflict, migration policies, institutional racism, Rodeo Alto

## 1. Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el impacto de los procesos de acogida migratoria en sus entornos socio-territoriales de referencia. En este caso, nos centramos en el barrio de Rodeo Alto, localizado en la zona periurbana del municipio de San Cristóbal de La Laguna, en la entidad de población de Los Rodeos, donde también se ubica el aeropuerto que lleva el mismo nombre o Tenerife Norte. En concreto, nos interesa conocer el diverso efecto que ha producido la apertura del Centro de Atención Temporal de Extranjeros (CATE) habilitado en el antiguo acuartelamiento de Las Raíces. Esta investigación plantea que la ausencia de población residente en la definición del proceso de acogida migratoria, obstaculiza su adecuado desarrollo, sobre todo, por la debilidad de su carácter comunitario.

Durante el último cuatrimestre de 2020 y a lo largo del año 2021, Canarias ha experimentado un aumento significativo de la llegada de población migrante por vía marítima, a través de la conocida como *ruta canaria*. Los datos ofrecidos por el Ministerio del Interior, cifran un total de 19.090 personas recibidas en los últimos cuatro meses de 2020 y 8.222 en el presente año (datos desde el 1 de enero hasta el 30 de agosto de 2021, Ministerio del Interior). Esto ha producido un incremento notable con respecto a los años anteriores, mostrando la experiencia actual cierto paralelismo con la acontecida alrededor del año 2006 y que se conoce como *crisis de los cayucos*. Como respuesta a esta situación, el Gobierno del Estado, a finales de 2020, decidió impulsar el denominado Plan Canarias, que contempla la habilitación de siete dispositivos de acogida repartidos por las islas de Gran Canaria, Tenerife y Fuerteventura. Entrando así en funcionamiento el Centro de Acogida Temporal de Extranjeros en la zona de Las Raíces.

Sabemos que la recepción de población inmigrante en las zonas de acogida genera una huella importante en las localidades implicadas, sobre todo, cuando se producen sin una preparación previa de la misma. Esta experiencia puede ser comprendida de manera constructiva o negativa por la vecindad que recibe a las personas recién llegadas. Ésta, en el lado positivo, permite generar buenas impresiones como la diversidad y la riqueza cultural. Y, por la parte contraria, pueden provocar controversias de diversa índole en aspectos perceptivos como la seguridad, la ruptura de la cotidianidad y la pérdida de costumbres de las personas del barrio (Solé *et al.*, 2000).

A lo largo de este estudio, se expondrá, en primer lugar, el conocimiento previo existente sobre el impacto que genera en las comunidades receptoras la llegada de personas migrantes, así como, las características del proceso que protagonizan dichas personas. Seguidamente, se formularán los objetivos e hipótesis de la investigación. A continuación, los

resultados de las entrevistas realizadas en la comunidad y, por último, se pasará a la discusión, donde se pondrán en relación los resultados de las lecturas y entrevistas realizadas con los objetivos e hipótesis planteadas. Para finalizar, se plasmarán las conclusiones y se valorará el impacto que puede tener esta investigación en la comunidad estudiada.

Con todo, esta observación tiene cierta relevancia en el Máster estudiado, puesto que, por un lado, al realizar las entrevistas estamos interviniendo directamente con una comunidad local y, por otro, hacemos partícipe a las personas de la vecindad en relación con el planteamiento de posibles alternativas de mejora ante la situación que están atravesando.

## **2. Marco teórico**

### **¿Qué significa ser una persona inmigrante?**

Si a un grupo de personas se le pregunta acerca de qué significa ser inmigrante, probablemente las respuestas quedan recopiladas en definiciones como “extranjeros”, “persona que sale de su país por necesidad”, “individuo que viene en busca de trabajo a mejorar sus condiciones de vida”, “pobre”, “de diferente cultura”. En este sentido, el o la inmigrante, es una persona que ha quedado mal definida socialmente y rota institucionalmente. Ya que, nos referimos al inmigrante y al extranjero como sinónimos, cuando en realidad, tienen diferentes significados. Por un lado, la persona que migra tiene que hacer un cambio de residencia, y ésta es una variación meramente demográfica. Mientras que la extranjera es aquella que carece de nacionalidad española según dispone la Ley de Extranjería 8/2000 (Ruiz de Lobera, 2004). En relación a cómo son cuantificadas estas personas, el mismo autor citado, dice que:

“Los datos de extranjeros e inmigrantes provienen de fuentes estadísticas distintas. Los de inmigración se encuentran en los registros municipales y los padrones que elaboran los ayuntamientos. Estas personas en una población son aquellas nuevas inscritas en el padrón, en definitiva, son personas que han inmigrado en un año concreto. Y las cifras sobre extranjeros las elabora la Dirección General de Ordenación de Migraciones (perteneciente al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) a partir de datos de la Policía (dependiente del Ministerio de Interior). Estas estadísticas derivan de los permisos de trabajo y residencia que son solicitados” (Ruiz de Lobera, 2004: 12).

Según Buraschi y Godenau (2018), la población inmigrante se puede delimitar en estadísticas disponibles utilizando diferentes criterios, como son la nacionalidad (extranjeros vs nacionales) y el lugar de nacimiento (alóctonos y autóctonos), o también la movilidad

transfronteriza (flujo de personas que entran en el país). Para estos autores, la nacionalidad y el lugar de nacimiento se contabilizan a través del Padrón y los Censos de Población.

Para cerrar este apartado definitorio sobre qué es la inmigración, y siguiendo a Dingle y Drake, (2007), quienes definen este término como, un cúmulo de visiones heroicas en este tipo de desplazamientos, sobre todo de cara al público.

### **Movimientos migratorios**

Los estudios sobre migraciones abordan estos movimientos desde la economía de estas personas. En este sentido, hacemos referencia al investigador Kabunda quien señala que estas migraciones son derivadas de factores como, huir de la pobreza, de los sistemas políticos de sus países de origen, la búsqueda de independencia, prestigio personal, e incluso el deseo de hallar un nuevo mundo a partir de la idealización de la globalización (citado en Luz *et al.*, 2016).

“La mayor parte de la migración africana se produce hacia el interior del continente, pero cada vez más migrantes se dirigen fuera de la región. Y si bien la migración hacia los países del norte es significativa, la fuerte dimensión de seguridad que han tomado en estos últimos años las políticas migratorias de Estados Unidos y la Unión Europea, ha generado nuevas rutas para los flujos migratorios” (Luz *et al.*, 2016: 66).

La movilidad poblacional, según Módenes (2008), constituye un fenómeno que se caracteriza por su complejidad y que se compone de varias dimensiones interrelacionadas entre sí. Entre estas variables destacan, la laboral, la residencial, la vacacional o la migratoria. Con esta última, se hace referencia a un tipo de movilidad espacial caracterizada por la baja asiduidad y el largo recorrido que se realizan los movimientos.

Buraschi y Godenau, (2018) señalan que, los flujos migratorios pueden clasificarse desde el punto de vista de la administración en regulares o irregulares. En el caso de la llamada inmigración irregular se ha de distinguir entre el cruce de la frontera (en pateras, cayucos) o de manera regular (como turistas, a través de aeropuertos), pero con una posterior irregularidad, ya que no cuentan con los permisos de residencia pertinentes). Entre las dudas que nos plantean estos autores está la cuestión de “¿por qué optan las personas que carecen de permiso para la inmigración regular por la travesía marítima irregular?”. Entre las causas que marcan en la investigación señalan el hecho de que escoger la vía aérea, conlleva el control de identidad del pasajero y el coste de este transporte. Y que, a su vez, el coste-beneficio de la opción marítima incluye variables como la distancia, las rutas y los riesgos propios del medio escogido.

Estas personas que cruzan las fronteras no tienen por qué quedarse necesariamente en el lugar al que acceden. En nuestro caso, muchas de las personas que de manera irregular atraviesan el mar, emplean las islas para poder migrar hacia otra dirección. Canarias, se convierte así en un punto de tránsito como parte de la ruta atlántica de la emigración africana hacia Europa. En el transcurso de los años 2002 hasta 2008, se aprecia una intensificación de llegadas de esta población hacia las islas, logrando alcanzar un pico en el 2006 conocido como crisis de los cayucos (Buraschi y Godenau, 2018).

Según datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (2021), el archipiélago canario se encuentra sujeto a una intensa afluencia migratoria, sobre todo desde el pasado año 2020, en el que las islas llegaron a presenciar la llegada de 23.023 personas hasta diciembre de esa fecha.

### **Sobre el racismo**

Para terminar de definir qué variables influyen en la percepción de la inmigración, hemos de concretar qué significa el racismo y cómo éste se encuentra insertado en nuestra sociedad actual. En este sentido, hacemos alusión al mismo concepto planteado por Buraschi y Aguilar (2019), quienes citan que:

“El racismo es un sistema de dominación e inferiorización de un grupo sobre otro, basado en la racialización de las diferencias, en el que se articulan las dimensiones interpersonal, institucional y cultural. Se expresa a través de un conjunto de ideas, discursos y prácticas de invisibilización, estigmatización, discriminación, exclusión, explotación, agresión y despojo” (Buraschi y Aguilar, 2019: 158).

Las primeras definiciones teóricas que han de analizarse en mayor medida son la ideología y reproducción del racismo. Estas nociones son estudiadas, en gran parte, bajo términos neomarxistas, en cuestión a las relaciones de clase. La teoría de fondo de este análisis es que, para que la clase dominante pueda mantenerse en el poder ha de reproducir las condiciones que le están permitiendo practicar esta dominación sobre las otras clases. Esto quiere decir que, se ha de mantener el control de las condiciones económicas y medios de poder represivos, y que, a su vez, están o podrían estar ejercidos por instituciones estatales como son la policía, las cortes, el ejército o las prisiones (Van Dijk, 1988).

Las múltiples formas que puede adoptar la negación del racismo forman parte de una estrategia global de discurso e interacción, la de la auto-presentación positiva o la de mantener la cara (Brown y Levinson 1987; Goffman 1967; Tedeschi 1981, citado en, Van Dijk, 1992).

## **Racismo Institucional**

Existe una forma de racismo en relación con la lucha por los derechos de los Afroamericanos que acuñaron los autores Carmichael y Hamilton en 1967, y es el del racismo institucional, en el que se hace alusión a leyes y pautas de conducta creadas con las que, las personas pertenecientes al grupo dominante oprimen al grupo subordinado (Buraschi y Aguilar, 2019).

En definitiva, este término explicado en líneas anteriores, es una dimensión que se manifiesta en dos niveles, una con actores (discursos políticos, prácticas de empleados públicos encargados de aplicar las Leyes e implementar política) y otra sin actores (normas, leyes, reglamentos, políticas públicas). Este concepto está sujeto a políticas, prácticas y maneras de proceder que perjudican a algún grupo étnico, imposibilitando así que se pueda lograr una posición de igualdad (Buraschi y Aguilar, 2019).

## **Políticas migratorias**

El rápido establecimiento de la población inmigrante en España se enmarca en la institucionalización de una nueva dimensión del objeto de la política migratoria: la integración (Pajares, 2006, citado en Bueno y Treviño, 2015). Esta nueva dimensión de integrar a las personas migrantes nace de la necesidad de los ayuntamientos de gestionar las demandas y necesidades de estas personas a medida que se van situando en el territorio de acogida (García, 2011, citado en Bueno y Treviño, 2015: 253).

Sánchez (2011), afirma que la abundante inmigración en España es un hecho absolutamente nuevo y sin antecedentes en nuestra historia reciente; y que, esa inexperiencia se trasladó a la política de inmigración. En cuanto a la normativa de migración, la Ley de Inmigración de 1985 fue impuesta por las autoridades europeas antes de nuestra entrada en la UE. Se trató de una legislación muy restrictiva para los extranjeros en la que primó el enfoque securitario. Además, podemos afirmar que la tendencia taxativa en la política de inmigración española no es solo un fenómeno ligado a la crisis económica actual. Desde 1990, ha habido noventa y dos reformas en las políticas de inmigración nacionales en los países de la UE (Boeri y Brücker, 2005, citado en Sánchez, 2011).

Cornelius y Tsuda (2004) ponen de manifiesto que, entre la política migratoria oficial y la política migratoria real, hay cada vez más un mayor divorcio entre los objetivos de la política migratoria y sus resultados reales (citado en Sánchez, 2011).



Esta autora, Sánchez (2011), nos plantea por qué se producen estas brechas en las políticas migratorias. Y es que, por parte de los gobiernos se plantean políticas que no son capaces de cumplir los objetivos definidos debido a que son irrealizables en la mayoría de veces.

La migración irregular, junto con la llegada de solicitantes de asilo y la formación de nuevas comunidades étnicas, parecen variables arrastradas por unas fuerzas que los gobiernos no pueden controlar. Todo esto no significa que las políticas estatales no funcionen, ya que, por una parte, sí que influyen en los modelos migratorios en varios aspectos importantes, pero normalmente no lo hacen de la forma que pretenden quienes las elaboran (Castels, 2004).

### **El impacto de la inmigración en la sociedad de acogida**

Antes de 1985, en España existía un cierto desinterés hacia las personas inmigrantes, ya que, por esa fecha no había mucho volumen de esta población. Con la aprobación de la Ley de Extranjería (julio de 1985), se definió con categorías jurídicas a estas personas como inmigrante irregular o ilegal, y como inmigrante extracomunitario. El impacto generado por la acogida de estas personas se fundamenta en tres ejes: el de la seguridad (comprendido como seguridad ciudadana), el de la identidad cultural (visualizado como agresión a “nuestras” costumbres) y el económico o de competencia por los recursos (especialmente por el trabajo) (Solé *et al.*, 2000).

Sobre los aspectos negativos percibidos por la población autóctona de Canarias, Buraschi y Godenau (2020) señalan que, aspectos como el mercado de trabajo, la seguridad y problemas de convivencia, son los factores más citados como aspectos negativos de la percepción hacia la población inmigrante. Estos comentarios, quieren decir que la población canaria entiende la inmigración como una amenaza multidimensional, en la que se suman elementos materiales de la vida (acceso a determinados recursos, seguridad, aspectos económicos), y a su vez, cualidades simbólicas como la identidad y la cultura.

### **Participación comunitaria en los entornos receptores**

El asociacionismo es uno de los espacios de participación que es importante para lograr una integración social óptima. En este sentido, cabe destacar el valor que tiene la intervención ciudadana en el espacio local de acogida, ya que, ésta mejora las redes abriendo las puertas a una construcción comunitaria en relación a un cambio en el que las propias personas puedan ser partícipes de este proceso. Para lograrlo se debe desarrollar un diagnóstico compartido de las necesidades (Reynoso-Vallejo, Miranda y Staples, 2009, citado en Vecina, 2013).

Se ha de considerar la idea de que una comunidad existe, independientemente de la intervención que se realice sobre ésta. Pero ante la pregunta de quién o quiénes ejercen acciones en la comunidad, tendríamos que citar entonces cuatro sectores: el primero, el sector público, configurado por diferentes administraciones públicas que buscan y trabajan por intereses comunes; el segundo sector, el privado, conformado por empresas con ánimo de lucro; el tercero, por empresas y organizaciones de iniciativa social sin ánimo de lucro; y por último, un cuarto sector formado por grupos de parentesco, amistad, vecindad, etc. (Llena, Parcerisa y Úcar, 2009, citado en Vecina, 2013: 61).

En palabras de Marchioni, (2010): “la participación ciudadana es clave para la buena integración social de la sociedad inmigrante, y, para esto se ha poner en marcha iniciativas donde la ciudadanía sea considerada como protagonista de las políticas, ya que, hasta el momento, solo se les ha considerado como acogedores de las prestaciones y ha sido educada a no participar, o directamente participar de manera pasiva” (citado en Vecina, 2013: 71).

En cuanto a las debilidades de lo planteado sobre la colaboración de la localidad, debemos citar que uno de los problemas para que se dé la participación ciudadana en los territorios de acogida de personas migrantes que ponen de manifiesto Basagoiti y Bru (2012), es que, los barrios que habitualmente reciben a los migrantes son aquellos más precarios, cuyo precio de la vivienda es bajo (ya sea por su escasa habitabilidad, lejanía, aislamiento, etc.) y en ocasiones donde se suman dificultades económicas y sociales, con un urbanismo también deficiente que obstaculiza los procesos de integración.

Una investigación realizada en el Reino Unido por los autores Markova y Black en el 2007, donde relatan que, la atención a la cohesión comunitaria refleja la creciente importancia de la vecindad acogedora en el discurso público. Por ejemplo, en otro estudio en Inglaterra, Zetter *et al.*, (2006), dicen que, el establecimiento de buenas relaciones comunitarias entre las personas migrantes y las de la vecindad de acogida ha sido durante mucho tiempo un importante objetivo político de los sucesivos gobiernos del Reino Unido.

### **Contexto socio-territorial de referencia del barrio de Rodeo Alto**

Según los datos ofrecidos por el ISTAC, la población residente en el núcleo de población de Los Rodeos, es de 2.323 personas, de éstas 1.142 son hombres, mientras que 1.181 son mujeres (datos recogidos a 1 de enero de 2019). La gran parte de población residente son naturales del propio municipio (47,1%), el 32% que habita en esta zona corresponde a otros municipios de la isla de Tenerife, personas que proceden de otras islas Canarias (5,5%), de la

Península (5,6%) y de el extranjero (9,9%). El grueso de la población se sitúa entre 25 y 59 años (56,6%).

Si tuviéramos que definir este lugar, se trata de un territorio periurbano contiguo al aeropuerto de Los Rodeos (TFN-San Cristóbal de La Laguna). Esta zona está ocupada mayoritariamente por terrenos de cultivo al aire libre o en invernaderos, existiendo también actividad ganadera. Es en este lugar donde se asienta el acuartelamiento de Los Rodeos, en el cual se ubican las instalaciones de la UME (Unidad Militar de Emergencias). A dicha instalación militar se accede por una vía estrecha que presta servicio a las viviendas dispersas y a las empresas agrarias del entorno. Se ha identificado que esta misma es utilizada por residentes y visitantes, habituales y esporádicos, para realizar paseos en el entorno de un área con belleza paisajística y cierto ambiente rural, y que, además tiene el aliciente de la proximidad del aeropuerto.

Una parte importante del sector está ocupada por la montaña del Aire-Las Tabaibas, antiguo vertedero del municipio. En el entorno del Ortigal Bajo (Rodeo La Paja) existen otras empresas instaladas mediante naves industriales. Este antiguo acuartelamiento de Las Raíces está ubicado a 700 metros de la carretera general anteriormente mencionada, y a 1.900 metros del primer cruce con el Ortigal Bajo. A tres kilómetros de distancia se encuentra la rotonda de Padre Anchieta a través de una carretera insular sin arcones seguros en buena parte de su recorrido.

A lo largo del camino de Rodeo Alto existe un caserío amplio y relativamente estable en su mayor parte de edificaciones de autoconstrucción, conectado con la carretera general que enlaza con La Esperanza y el Parque Nacional del Teide. Allí se ha afianzado un área con ciertos servicios privados, como supermercados (Terencio y Alteza) y gasolinera (PECAN), además de restaurantes conocidos en la escala insular (Casa Juanito, Rincón Gomero, etc.) y otras actividades empresariales (frutería, parquets, transporte).

### **Activación Plan Canarias para la acogida de migrantes**

El gobierno del Estado, activó el pasado año 2020 un plan de acogida para la llegada de personas migrantes a las islas, cuyo objetivo era dar alojamiento provisional. Este Plan contó con unos criterios de emergencia para actuar (rapidez, flexibilidad y temporalidad). Para ello se dispuso de una distribución territorial de centros focalizados en tres islas, Tenerife (20% del total de llegadas), Gran Canaria (65%), y Fuerteventura (10%). El caso de estudio que nos

ocupa es Tenerife, en cuya isla el Plan acogió, por una parte, en la zona de Las Canteras, 1.800 plazas en diez edificios propiedad del Ministerio de Inclusión y disponible progresivamente a lo largo del 2021. Y también contó desde el pasado mes de diciembre, con el Acuartelamiento de Las Raíces, centro el cual es cedido por el Ministerio de Defensa y que, contó con un total de 1.450 plazas en carpas interiores y exteriores (Ministerio del Interior, 2021)

Los objetivos perseguidos por parte del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, han sido los siguientes: aumentar la capacidad de respuesta para evitar nuevas crisis de acogida por falta de planificación, apostando por un desarrollo de recursos propios (permitiendo una mejor gestión del sistema).

Con todo, la empresa pública contratada por un total de 51 millones de euros para la prestación de servicios a la población acogida ha sido Tragsa, quien se ha dedicado al acondicionamiento de espacios (limpieza, allanamiento, acometidas provisionales) y del despliegue de carpas en los emplazamientos del Colegio León y Canarias 50 (ambos en Gran Canaria) y del aprovisionamiento del acuartelamiento en Las Raíces (Tenerife) y en el Matorral (Fuerteventura).

Por su parte, la ONG encargada de gestionar el centro habilitado en Las Raíces ha sido ACCEM. Fundada en 1990, es una organización que facilita servicios en la atención y acogida de personas refugiadas e inmigrantes en territorio español, mediante el desarrollo de distintos programas y proyectos. En este sentido, y teniendo en cuenta que, es la primera vez que esta entidad hace frente a una acogida de tal magnitud, junto al carácter urgente e improvisación con la que el Gobierno del Estado gestionó todo el proceso, se ha generado un contexto poco propicio a la hora de poder atender de manera eficaz a la población acogida.

### **3. Metodología**

La metodología empleada en la investigación ha sido de marcado carácter cualitativo. Por un lado, mediante la revisión y análisis de bibliografía; y por otro, a través del desarrollo de una entrevista en profundidad semiestructurada dirigida de forma preferente al vecindario de Rodeo Alto. Entendemos que el trabajo adquiere especial sentido dentro de los estudios de este Máster, puesto que, en primer lugar, al realizar dichas entrevistas estás realizando un proceso de intervención con la comunidad, y a su vez, estas personas pueden generar posibles alternativas y propuestas donde se sientan partícipes en relación con la mejora de la situación que les ha tocado experimentar.

## Objetivos

**Objetivo general:** Analizar el impacto de los procesos de acogida migratoria en un entorno socio-territorial de escala local.

**Objetivo específico 1:** Estudiar el diverso impacto que ha producido la apertura del Centro de Atención Temporal de Extranjeros (CATE) de Las Raíces en el barrio de Rodeo Alto en San Cristóbal de La Laguna.

**Objetivo específico 2:** Revisar el modelo de acogida desarrollado en la comunidad investigada y sus posibles mejoras para superar las dificultades identificadas.

**Objetivo específico 3:** Definir una propuesta de acogida migratoria con enfoque comunitario.

**La hipótesis general** plantea que la ausencia de la población residente en la definición de la estrategia de los procesos de acogida migratoria, obstaculiza su adecuado desarrollo, sobre todo por la debilidad de su carácter comunitario.

**Hipótesis 1:** La vecindad del barrio de Rodeo Alto ha percibido un impacto negativo en el proceso de acogida migratoria más reciente.

**Hipótesis 2:** El modelo de acogida migratoria, junto con el racismo institucional derivan en conflictos entre la población residente del barrio de Rodeo Alto y las personas migrantes.

**Hipótesis 3:** La ausencia de un proceso participativo previo a la acogida, obstaculiza una apropiada vinculación de la comunidad local con las personas migrantes.

## Método

La metodología empleada ha sido de carácter cualitativo, mediante entrevistas en profundidad semiestructuradas con preguntas abiertas. Se realizó este tipo de encuentro y diálogo, ya que, se pretendió conocer la narrativa de la población local a través de sus vivencias, sin influir en lo que pudieran contestar, es decir, que se sintieran libres a la hora de responder a las preguntas formuladas. El marco en el que se hace uso de estas entrevistas obliga a la persona que investiga a estudiar anteriormente las variables significativas del tema a examinar. En este sentido, el análisis realizado llevó consigo un estudio y observación no participante previo, ya que se acudió a la comunidad tratada con una visita guiada por el profesorado de este Máster. Y fue allí mismo donde surgió la temática de este trabajo y las posibilidades de llevarlo a cabo.

Se han realizado un total de diez entrevistas a personas que se han visto de forma directa o indirecta envueltas en el proceso de acogida de las personas migrantes. Este número parece

suficiente, pues entendemos que, de esta manera, podemos llegar a extraer una información significativa del proceso analizado. Por su parte, la investigación guarda el anonimato de las personas que han participado.

Para la selección de la muestra, se ha empleado la técnica de la bola de nieve, debido a que la comunidad a estudiar se encontraba reducida a un subgrupo de población, en este caso, el vecindario del entorno de Las Raíces. Se ha llegado a este colectivo, inicialmente, a través del mismo tutor de este trabajo, quien nos puso en contacto con la primera persona participante, quién, a su vez, facilitó la toma de contacto con diversos miembros de la comunidad para poder llevar a cabo las entrevistas.

### **Participantes**

La muestra de este estudio consta de diez participantes. De estas, seis residen en la zona de Rodeo Alto. En cuanto a las otras personas entrevistadas, una, es una chica activista perteneciente a la Asamblea de Apoyo a Migrantes. Otra es un joven migrante de diecinueve años. También contamos con un investigador y especialista en temas de inmigración. Y, por último, una mujer profesional especializada en temas de acogida.

El perfil de las personas entrevistadas de la comunidad, es de tres mujeres y tres hombres del vecindario, cuya edad media se sitúa en cuarenta y cuatro años. Por su parte, las otras cuatro integrantes de la muestra son dos mujeres, una, la joven, voluntaria de veintitrés años, y otra, la profesional en temas de acogida de veinticinco años. Y dos hombres más, el joven senegalés de diecinueve, y el investigador especialista en inmigración de cincuenta y seis. En total, la edad media de las diez personas de la muestra preguntada es de treinta y nueve años.

### **Materiales y procedimiento**

Las entrevistas en profundidad realizadas se hicieron mediante intervención directa con la comunidad residente en Rodeo Alto, localidad cercana al centro habilitado. Los encuentros fueron establecidos en su gran mayoría mediante video-llamadas (debido a la situación y restricciones de movilidad propiciadas por la presente pandemia). Cabe señalar que una de las citas se realizó en el mismo barrio de Rodeo Alto con dos vecinos de la zona. Además, ese día en que se subió hasta el mismo lugar, entramos en contacto con un grupo de migrantes que habitan temporalmente en el centro de Las Raíces, donde se aprovechó tiempo para realizar una pequeña entrevista grupal con el fin de conocer de primera mano la situación en la que se encuentran. Debido a la barrera idiomática, no se pudo sistematizar información.

De esta forma, los materiales utilizados a la hora de entrevistar y transcribir la información recabada fueron la grabadora del teléfono, y para las video llamadas se empleó el ordenador portátil utilizando la herramienta de *Google Meet*.

#### **4. Resultados**

##### **A) Impacto en la comunidad residente durante el proceso de acogida**

Las personas del vecindario han descrito que lo sucedido en el barrio durante los últimos seis meses ha estado marcado por la “incertidumbre”, “mala gestión”, y “poca información” por parte de las autoridades competentes. “Superpoblación”, “falta de infraestructuras en el vecindario (presión en el agua, aceras, accesibilidad, etc.)”, “poca o nula información y gestión por parte del Ayuntamiento sobre lo que iba a ocurrir en el barrio durante el proceso de acogida migratoria”.

“Ha habido un cambio notorio en la comunidad, no tanto en cuanto a que las personas recién llegadas molesten, sino porque en este barrio somos muy pocas personas. Creo que somos como unas doscientas, no más. Y de repente pasamos a tener una carpa con miles de personas, más la gente que trabajaba en el centro. Pasamos de una zona que no se conocía para nada y donde no pasaba nadie, a ser una especie de Calle del Castillo en plena zona rural. Mucha gente caminando, mucho coche pa arriba y pa abajo” (vecina, cincuenta años).

Otro de los impactos que podemos destacar es el hecho de las obras que se tuvieron que improvisar de un día para otro:

“Es que el centro ha estado tan mal gestionado y se ha atendido tan mal a esta gente, que fijate tú, a nivel infraestructural tuvieron que hacer obras para mejorar la presión del agua y les pudiera llegar a las carpas, eso quieras o no molesta, por los ruidos, el tiempo que dedicaron a la obra” (vecino, sesenta y cuatro años).

La mayoría de las personas de la comunidad no encuentran similitud con la acogida de migrantes que se llevó a cabo en 2006, ya que, “Eran menos personas, se gestionó de otra manera, los tenían más apartados, casi ni nos enteramos en aquel momento de lo que ocurría y eso que vivía más cerca del centro que ahora” (vecina, cuarenta y ocho años). Quien nos aclaró más información al respecto, fuera del contexto vecinal, sobre si había o no similitud con lo

acontecido en el pasado, fue nuestro informante investigador en temas de inmigración, el cual señaló que cree que:

“Hay muchos elementos diferentes, por ejemplo, el contexto de pandemia en el que nos situamos actualmente, es decir que, el covid ha puesto restricciones de movilidad. Otro elemento es que estas personas a pesar de esto, no han estado confinadas en la instalación, son personas que han tenido libertad de movimiento en la zona, cosa que no pasó en el 2006. Otro aspecto nuevo es el apoyo social, quizás en el pasado al estar siempre dentro de la instalación no tuvieron la posibilidad de estar en contacto tan directo con la población y tener este apoyo desde los colectivos y organizaciones del entorno” (investigador, cincuenta y seis años).

## **B) Relaciones entre la población recién acogida y el vecindario residente de la zona**

Para comprobar si existe conflictividad entre el barrio y la población inmigrante, el estudio preguntó sobre: “¿Cómo definiría las relaciones entre ustedes y las personas acogidas?”. La muestra de la investigación ha descrito este trato como:

“Relaciones de normalidad, la verdad, al principio un poco de miedo e incertidumbre porque nadie sabía lo que iba a pasar exactamente, pero que, con el tiempo se han convertido en interacciones de cordialidad y empatía. Aunque no todo el vecindario ha sido o ha estado tan receptivo con la llegada de esta gente, muchas personas de la zona han puesto alarmas y se han sentido inseguros” (Vecino, cincuenta y cuatro años).

Otro de los problemas citados a la hora de poder comunicarse con la población llegada, hace referencia a la falta de infraestructuras en la comunidad:

“La verdad es que no hay mucha relación, pero porque esta zona no tiene buenas infraestructuras como por ejemplo, plazas... no es un barrio normal, solo hay una gasolinera y un par de supermercados donde te encuentras con la gente” (vecina, veintiséis años).

Las dificultades en el trato hacia las personas migrantes que se han podido recoger en estos testimonios son de carácter: cultural: “tiran muchos papeles al suelo, no tiran la basura en las papeleras” (vecina, cuarenta y ocho años), “las diferencias culturales las pude percibir al principio, en cómo los chicos marroquíes miraban a las chicas que hacían voluntariado”(vecino, cincuenta y cuatro años); también en el idioma: “el idioma es la



principal barrera para poder establecer relaciones, aunque también te digo, es como en todas partes, con señas la gente también puede llegar a entenderse” (vecino, treinta y cuatro años). Y, por último, de carácter infraestructural: “no hay ni plazas ni zonas cómodas donde podamos relacionarnos” (vecina, veintiséis años).

Cuando se pregunta sobre la seguridad del barrio, encontramos que parte de la población residente ha instalado alarmas, y que, por su parte, ha habido negocios afectados tras el proceso de acogida: “Sí, es verdad que hay gente que ha comprado alarmas, que ha dejado de ir a comprar a comercios por si les roban, pero esto pasa porque mucha gente juzga sin conocer” (vecino, sesenta y cuatro años). Otro vecino relata que, “Es verdad que los negocios se han visto afectados tras la llegada de estas personas, mucha gente juzga sin conocer y han dejado de ir a los establecimientos por miedo a que les roben y demás” (vecino, treinta y cuatro años).

Ahora bien, y haciendo referencia a la cuestión sobre la identidad del barrio, se encuentra que hay diferencias, y éstas, según los relatos, han sido de carácter positivo, ya que:

“Estas diferencias y cambios han sido para bien, porque antes de que ocurriera todo esto, nadie conocía esta zona, ahora somos más conocidos gracias a lo ocurrido. Lo gracioso de esto es que el barrio del Rodeo Alto se ha dado a conocer” (vecino, cincuenta y cuatro años).

### **C) Proceso participativo previo**

Con el fin de comprobar la intervención ciudadana precedente a la acogida de las personas migrantes, se pregunta; “¿Considera que la participación de la población residente ha sido suficiente durante este tiempo?”. Ante tal planteamiento, se ha recogido que, en el barrio, anteriormente a este proceso, no había un sentimiento de pertenencia a la comunidad como tal, debido, entre otros aspectos al poco acondicionamiento con el que contaba la zona, y es que:

“En este barrio no hay identidad como tal, vivimos unos muy separados de los otros, no tenemos infraestructuras donde podamos encontrarnos, solamente contamos con un supermercado y la gasolinera de toda la vida” (vecina, veinticinco años).

Otra de las vecinas participantes citó que: “¿es que sabes lo que pasa? que tampoco aquí se presta a nada más, me refiero a que aquí no hay vida de comunidad porque no tenemos plazas donde citarnos...” (vecina, treinta y seis años).

Otro habitante nos comenta de nuevo, que el problema infraestructural es el que actúa como barrera en cuanto a establecer relaciones de acogimiento y de integración a estas personas recibidas:

“Es que claro, nosotros no somos barrio como tal, no hay plazas, no hay comunidad... ¿Qué hubiésemos podido aportar nosotros si hubiésemos tenido más infraestructuras?, pues igual, plantear algo más participativo entre el barrio si hubiese habido una comunidad de vecinos ya previamente. Yo tengo un vecino delante de mi casa y nunca he hablado con él... no sé qué hubiéramos aportado, porque como comento esto no es tanto una vecindad tal y como se conoce esa palabra” (vecino, treinta y cuatro años).

Para el investigador en temas de inmigración no ha habido participación previa, la población residente ha tenido que movilizarse, y presionar para que se les escuche y, básicamente, “se ha llegado a concretar algunos espacios de escucha, pero no de trabajo compartido, que es lo que debería haber sucedido. Se debió de haber generado una serie de espacios donde estuviesen representados todos los actores y la propia ciudadanía”.

Se consulta también, sobre las alternativas que nos puede ofrecer la población para participar en el proceso de acogida. Y se ha señalado que:

“Mi modelo ideal es hacer talleres conjuntos, más implicación por parte del vecindario, los talleres haberlos implicados desde la inclusividad (mujeres, gente joven...) y no sé la verdad, es lo que dije algo más inclusivo y participativo... y, por último, una buena gestión desde el principio sería mi modelo ideal” (mujer voluntaria, veintitrés años).

En cuanto a testimonios de la vecindad, se recogió lo siguiente:

“Yo creo que el modelo ideal es un centro pequeño, porque creo que parte de los conflictos que se han dado aquí es porque ha estado gestionado todo de manera grande y desorganizada. Hay que adaptar mejor todas las infraestructuras para que nosotros como comunidad podamos participar” (vecina, veinticinco años).

#### **D) Racismo desde las instituciones en el proceso de acogida**

Para comprobar si existe o no racismo por parte de las instituciones en el proceso de admisión de las personas recién llegadas, se pregunta, en primer lugar, sobre “¿cómo han sido

atendidas las personas en el centro?” y si, “¿cree que existe racismo institucional por parte de las instituciones, así como de la organización que gestiona dicho centro? Ante estas cuestiones, se ha recogido que: por parte de las instituciones; “Esto ha sido un modelo en el que se ha tratado a la gente de manera inhumana atentando contra los derechos humanos” (voluntaria, veintitrés años).

Otro de los testimonios recogidos de las voces del vecindario, aclara que:

“Creo que quien no ha estado a la altura de las circunstancias han sido las instituciones, desde el principio el ministerio de las inmigraciones ha adoptado un modelo fracasado, el hecho de adoptar los macrocentros, que tenemos la experiencia de lo que ha pasado en otros lugares de Europa... en Lampedusa. También ha sido un gran error no escuchar... de venir con una política Nacional, imponer aquí y no escuchar. Entonces claro que sí, considero que ha habido racismo, se les ha tratado mal a la población acogida, malas instalaciones, mala organización... ¿Tú crees que una institución no es racista cuando permite eso? Yo sí lo llamo racismo” (vecino, cincuenta y cuatro años).

En el sentido del racismo institucional, en una de las declaraciones se dice que:

“Claro que creo que ha habido racismo por parte de las instituciones, en cuanto al tratamiento de estas personas y estos colectivos. De la misma manera que también creo que esta gente ha sido atendida de manera urgente. No se había previsto que llegase tantas personas. No hubo preparación para acoger a tanta gente. No se puede meter a tanta gente que provenía de lugares tan diferentes y con culturas opuestas en un macrocentro mal atendidos, esta es mi respuesta ante si ha habido racismo en las instituciones y sobre qué pienso del modelo de acogida” (mujer, profesional en temas de acogida, veinticinco años).

Para poder corroborar de primera mano esta última hipótesis, nuestro participante senegalés de diecinueve años narró desde su experiencia de migrante que:

“Llevo aquí nueve meses, llegué en octubre del 2020. Vine en patera y estuve en ella diez días. Fue una mala experiencia, fue muy duro, no fue buena la verdad... Al principio de todo esto, fue todo muy malo... hemos vivido situaciones de mucha presión y yo lo he vivido un poco mal. Muchos meses aquí con mucha presión” (joven migrante, diecinueve años).

## **6. Discusión de los resultados**

La investigación se abordó con el objetivo de analizar el impacto de los procesos de acogida migratoria en un entorno socio-territorial de escala local, estudiando así, la huella que ha producido la apertura del Centro de Atención Temporal de Extranjeros habilitado en Las Raíces. Finalmente, se revisa el modelo de acogida desarrollado por las instituciones en la comunidad del barrio de Rodeo Alto.

### **A) Impacto en la comunidad residente durante el proceso de acogida migratoria**

Nuestra primera hipótesis se apoya en el hecho de que la comunidad que reside en el barrio de Rodeo Alto ha percibido un impacto negativo en el proceso de acogida migratoria más reciente. El análisis de resultados a través de los discursos del vecindario, y las demás personas participantes en el estudio, muestra que el problema no ha estado tanto en la llegada de estas personas, sino en el “modelo nefasto que las instituciones han empleado en el proceso de acogida” (vecino, sesenta y cuatro años). Siguiendo nuestro planteamiento inicial, que la ausencia de población residente en la definición de los procesos migratorios obstaculiza su correcto desarrollo, observamos que en discursos como estos: “Conocimos el caso mediante la llegada de una carta donde el Ayuntamiento decía que iba a habilitar estas carpas, pero es que nadie sabía la que se venía encima” (vecina, cuarenta y ocho años), hace que se cumpla nuestra premisa de partida. En este sentido, reafirmamos lo citado por Cornelius y Tsuda (2004), quiénes ponen de manifiesto que, entre la política migratoria oficial y la política migratoria real, hay cada vez más un mayor divorcio, entre los objetivos de la política migratoria y sus resultados reales. Es Sánchez, (2011), quien nos plantea por qué se producen estas brechas en las políticas migratorias; por parte de los gobiernos se plantean políticas que no son capaces de cumplir debido a sus objetivos irrealizables en la mayoría de casos. Ambas afirmaciones se han visto reflejadas en los testimonios recogidos tanto de la vecindad, como del resto de participantes de la muestra.

### **B) Relaciones derivadas de la gestión política migratoria entre la población recién acogida y el vecindario**

En nuestra segunda hipótesis se plantea que, en la mayoría de situaciones, la vecindad de Rodeo Alto se ve envuelta en conflictos con la población acogida, debido al impacto que ha generado el modelo elegido para gestionar el funcionamiento del dispositivo de acogida temporal, sobre todo debido al racismo institucional imperante en las políticas migratorias. La información recabada muestra que, si bien esta desavenencia no se aprecia de forma directa

(objetivamente) con las personas migrantes, sí que se puede detectar subjetivamente, con la instalación de alarmas, el descenso en las compras en los comercios, el dejar de pasear por zonas donde habitualmente solía hacerse, el problema que hubo con las obras por la escasez de presión de agua, el verse de repente con muchas personas transitando la zona, etc.

Cuando se citan los conflictos con la población acogida, estos son derivados de la forma en las que se ha gestionado el tema desde las instituciones. Y en aspectos como las diferencias culturales, seguridad del barrio: “malas condiciones de vida”, “no contar con las infraestructuras de las que disponía la zona”, “falta de abastecimiento”, “los negocios se han visto afectados tras la llegada de estas personas, mucha gente juzga sin conocer a las personas y por ser personas "migrantes", han dejado de ir a los establecimientos por miedo a que les roben y demás” “te puedo dar el caso de mi abuela, antes caminaba más la zona y ahora no tanto y mi abuela no es para nada racista, sino que es gente de campo que no está acostumbrada a convivir con más de las doscientas personas que siempre ve; algunos compraban vino y alcohol y se pillaban las borracheras, mi abuela cogió miedo y no porque fueran negras estas personas, sino por la situación a la que se ha llegado”. “Ha repercutido en la seguridad de la zona, y al final son gente que vienen de otros países y con otras culturas, tiran cosas al suelo... pero no hemos tenido grandes ni graves problemas con ellos”, “creo que el problema de la vulnerabilidad y pobreza ya estaban desde antes... y creo que con quien realmente compiten los inmigrantes son con los pobres de aquí... los pobres de África compiten con los pobres de Canarias, entonces lo que subyace de fondo es la pobreza, y esa ha sido la parte negativa”. Estas afirmaciones van en la línea de lo expresado por Buraschi y Godenau (2020), quienes afirman que, los aspectos negativos percibidos por la población autóctona de Canarias hacia la población acogida son el mercado de trabajo, seguridad y problemas de convivencia. Asimismo, se afirma esta hipótesis con lo expuesto por Solé *et al.* (2000), quienes señalan que el impacto generado por la acogida de personas migrantes se fundamenta en tres ejes: seguridad (entendido como seguridad ciudadana), identidad cultural (visualizado como agresión a «nuestras» costumbres) y el económico o de competencia por los recursos (especialmente por el trabajo).

Por su parte, y en cuanto al racismo institucional derivado en toda esta situación, y contando con el testimonio del joven migrante, quien constató qué:

“El gobierno para mí lo ha hecho mal. Yo no entiendo a los políticos. No nos han ayudado mucho. Situaciones muy duras... han llevado muy mal el tema de los campamentos. Un sistema político malo para parar la migración, nos quitan derechos. Hace tiempo que no nos dejan viajar a la península

y esto nos hace mucho daño en nuestras ideas de futuro. Pero sabemos que ha entrado gente ilegalmente, pero eso no significa que no tengamos los mismos derechos... sobre todo el racismo viene desde la policía. Si tu quieres ir a África, te compras un billete y vas simplemente, pero nosotros no, no tenemos posibilidad de viajar, solo tenemos la patera” (joven senegalés migrante).

Y analizando también el testimonio del profesional en materia de inmigración, quien narró lo siguiente:

“Hay que contextualizar la respuesta, no es fácil hacer frente a este proceso, cuando este mismo se ha debilitado. La acogida se hace de manera urgente y lo que sucede de alguna manera tiene que ver con esta provisionalidad, y no es justificante. Sobre racismo institucional, he visto imágenes que me han impactado como las policiales, que pudieron haber sido menos desmedidas” (vecino, cincuenta y seis años).

En este punto, afirmamos lo citado por Buraschi y Aguilar (2019), quienes aluden que este término “es una dimensión que se manifiesta en dos niveles, una con actores (discursos y prácticas políticas) y otra sin actores (normas, leyes, reglamentos, políticas públicas)”. De esta manera, ambas dimensiones que nombran; por un lado, la que lleva consigo la actuación política, la cual puede decirse que no ha estado a altura con el proceso de acogida. Así como, el nivel sin actores, a través de las Leyes, (“han utilizado Canarias como especie de contenedor”, “no dejan seguir a los chicos su curso migratorio hacia la Península” (vecino, sesenta y cuatro años) se cumplen en los testimonios de la muestra encuestada. En definitiva, se confirma que; “este concepto está sujeto a políticas, prácticas y maneras de proceder que perjudican a algún grupo étnico, imposibilitando así que se pueda lograr una posición de igualdad” (Buraschi y Aguilar, 2019)

Con todo, esta segunda premisa se cumple en ambas dimensiones planteadas. Por un lado, se confirma que ha habido conflictos con la población migrante debido al modelo escogido para la apertura y gestión del centro, así como, el racismo institucional dominante en las políticas de acogida.

### **C) Proceso participativo previo**

En cuanto a este punto, la tercera suposición planteada en el estudio, se constata que, la ausencia de un proceso participativo previo a la acogida, obstaculiza una apropiada vinculación de la comunidad local con las personas migrantes. Con respecto a esto, la comunidad narró:

“La participación de la población residente ha sido flojilla, la verdad, además a nosotros como población no se nos ha escuchado nuestras peticiones. Al principio hubo muchas reuniones con el alcalde, pero ni caso se nos hizo, la verdad; ha habido muy poca unión por todas partes ya sea por parte de la comunidad como por parte de las administraciones” (vecina, cuarenta y ocho años).

“Nosotros aquí al no tener entidad, al ser tan pequeños pues ha sido una barrera, así que tampoco creo que hubiéramos podido hacer más que lo que cada persona individualmente pueda hacer” (vecina, treinta y seis años).

Es más, estas deficiencias previas de sentimiento comunitario se han visto manifestadas también en la pregunta del estudio, donde se cuestionó las alternativas planteaban como vecindad para participar en el proceso de acogida, y algunas de las declaraciones reflejaron:

“Otra alternativa que propongo para que pueda participar más el barrio y suponiendo que estos problemas estructurales estén solucionados, yo sugiero que se abra un centro cultural ya no solo para la gente recién acogida sino para nosotros mismos como barrio” (vecino, treinta y cuatro años).

“Pues pienso que podríamos haber tenido mejor diálogo con las administraciones para que se nos escuchase más con este tema” (vecina, veinticinco años).

Con estas explicaciones, se puede corroborar nuestra tercera y última hipótesis, pues vemos que la población residente antes del proceso de acogida no tenía la percepción de ser vecindad como tal, pues “fíjate tú que yo tengo un vecino que vive como a cinco metros de mi casa, sé quién es por vista, pero no sé su nombre, nunca hemos mantenido una conversación” (vecina, veinticinco años). Otra de las vecinas participantes relató que;

“Bfff ¿qué hubiéramos aportado como comunidad al proceso de acogida, pues no sé exactamente, porque aquí no somos un barrio como tal, ya que, no disponemos de plazas ni puntos donde encontrarnos, salvo el supermercado y la gasolinera” (vecina, treinta y seis años).

“La población ha participado poco, pero porque ha tenido que presionar para que se les escuche, básicamente se ha llegado a completar lugares de escucha, pero no de espacios compartidos” (profesional en materia de inmigración).

Todas estas manifestaciones de la vecindad entran en relación con lo expuesto por Marchioni, (2010): “la participación ciudadana es clave para la buena integración social de la sociedad inmigrante y, para esto, se ha poner en marcha iniciativas donde la ciudadanía sea considerada como protagonista de las políticas, ya que, hasta el momento, solo se les ha considerado como acogedores de las prestaciones y ha sido educada a no participar, o directamente participar de manera pasiva”. En este sentido se ha visto cómo las instituciones como el Ayuntamiento, al avisar del proceso de acogida “mediante una carta” (vecina, cuarenta y ocho años), junto con la baja infraestructura previa con la que contaba el barrio, (abastecimiento de agua, carretera sin arcén, no contar con plazas donde encontrarse) señalan las escasas iniciativas de integración donde la ciudadanía se sienta partícipe en los procesos de acogida que señalaba Marchioni.

## **Conclusiones**

La manera en que se ha producido el proceso de acogida migratoria ha estado determinada por diversos factores. Esta investigación ha aportado conocimiento sobre cuáles son las debilidades en el transcurso de llegada e integración de la nueva población. En este sentido, podemos concluir que, tanto el impacto negativo en la zona, la conflictividad, así como, la ausencia de un proceso participativo previo en el barrio analizado, son consecuencia del déficit de un modelo adecuado para la acogida de migrantes.

Ante estas perspectivas relatadas por la muestra a lo largo de la investigación, este estudio quiere proponer otro modelo de acogida diferente al que se ha manifestado en este reciente proceso. Teniendo en cuenta que plantear una alternativa de tal magnitud resulta complejo, desde aquí se expone que, un ejemplo eficaz de acogimiento de migrantes ha de introducir un trabajo político y técnico previo en esas comunidades que reciben a la población migrante. Por un lado, teniendo en cuenta que cualquier política de acogida debería estar fundamentada en un estudio previo de los barrios considerados. Conociendo de esta forma, la cantidad y características de habitantes de la zona, así como de las infraestructuras de las que parte la localidad, pero también de sus procesos de participación comunitaria anteriores al acogimiento de migrantes. Y por otro, se plantea un tipo diferente de dispositivos de emergencia, esto conlleva la apertura de centros con capacidad para menos personas, pues queda constatado por los hechos que:

“Tiene que haber disponibilidad de espacios reducidos para la llegada de estas personas. Los macrocentros, por experiencia, sé que no funcionan ninguno de ellos. Y éste, no iba a ser distinto. Es



que el problema que tienen estos sitios es que se trata a las personas como números y no como personas. La alternativa es buscar alojamiento donde puedas tener una atención individualizada y no esta locura. Y la mejora que yo propondría serían sitios reducidos donde sea cómo máximo de ocho personas por centro” (vecina, cuarenta y ocho años).

En definitiva, se sugiere que, desde las instituciones, en primer lugar, se tenga en cuenta a la comunidad de acogida previamente a dicho proceso, y que, al mismo tiempo, se genere un modelo en el que la localidad residente se sienta participe en la evolución de las políticas. Y, en segundo lugar, y a sabiendas que desde el Gobierno del Estado se actuó bajo el paraguas de una crisis de emergencia y casi de manera improvisada, se formula la posibilidad de encontrar nuevas formas de gestionar las políticas migratorias menos restrictivas y basadas en la prevención, donde no se limite el curso migratorio de estas personas: “Recuerda que al principio la política que se implantó era usar Canarias como un contenedor y retenían el paso hasta la Península a la población migrante” (vecino, cincuenta y cuatro años). Asimismo que, desde estas políticas se reformule el modelo de recepción de migrantes, pues como se señala con anterioridad, los macro-campamentos no son eficaces, ya que se vulneraron derechos humanos fundamentales.

En cuanto a las limitaciones que ha tenido nuestro estudio, se encuentra el tamaño de la muestra, que finalmente fue de diez personas. En un principio se quería realizar un grupo de discusión con el vecindario, pero debido a la pandemia y sus obstáculos, no pudo realizarse el trabajo de esta manera. Se quiso hacer este grupo, ya que, es una técnica eficaz para adquirir un buen instrumento cualitativo, porque se producen relaciones entre las personas que han participado, dando acceso así a una información diferente a la que se logra a través de las entrevistas individuales. Además, si se hubiese podido emplear este recurso, podríamos haber llegado a más participantes.

Otro de los problemas con el que nos encontramos es que, desde un comienzo, se planteó realizar estas entrevistas, con dos empresarios. De estas personas se logró contactar con un total de seis vecinos (objetivo cumplido), la persona migrante (gracias al contacto de una de las vecinas), la persona voluntaria (contacto que se consiguió gracias a las redes sociales). Y, por último, no pudimos tener contacto con empresarios de la zona, pues en palabras de uno de los vecinos participantes del estudio “hay mucha gente racista en el barrio y muchos de ellos no quieren participar, ya que no están de acuerdo con la acogida de estas personas en el barrio”. Lo que hizo que, a última hora, tuviésemos que contactar con otras dos personas externas al vecindario, pero que contaban con información de calidad, ya que, una de

ellas es un profesional en temas de inmigración, y otra, una mujer especialista en temas de acogida de personas.

Finalmente, durante el desarrollo del estudio, otro contratiempo que se manifestó fue el de escoger la información narrada más importante. Al manejar diversos discursos y poder relacionarlos con nuestras hipótesis y marco teórico previo, habría de hacerse quizá otro método más rápido en la recogida de datos, como puede ser el uso de encuesta a través de plataformas digitales como Google Formulario, o directamente, mediante entrevistas con menos preguntas donde estén mejor reflejados nuestros objetivos e hipótesis de investigación. Es más, a lo largo de la realización de las entrevistas, muchas de las preguntas generaban dudas a la hora de contestarlas y algunas de ellas tenían implícitamente el llamado sesgo de deseabilidad social, por ejemplo, cuando se pregunta si existen conflictos entre la población acogida y la población acogedora, los resultados fueron que “no”. Pero, esa misma pregunta se hizo de otra manera, ¿cree que existen dificultades a la hora de relacionarse con la población de acogida? y relataron conflictos como las “diferencias culturales existentes” entre ambas poblaciones.

Con todo, ha sido una investigación con sus debilidades y fortalezas, que ha podido corroborar tanto el objetivo general de partida como las hipótesis expuestas. Se agradece la colaboración de la población participante y en especial de dos informantes clave quienes pudieron hacer llegar a esta investigadora a más personas que participasen en la pesquisa y ésta no quedara pobre en información.

Para finalizar este estudio, cabe destacar que tiene especial relevancia en el Máster cursado porque hemos intervenido en un colectivo, y además de esto, se ha generado una propuesta de prevención sobre un caso real, relatando desde la intervención comunitaria, una alternativa.

## Bibliografía

Basagoiti, M & Bru, P. (2012). Apuntes para una intervención participativa y comunitaria en contextos de diversidad cultural. *Cuadernos de Trabajo Social*. Vol 25. nº 2. pp. 371-381. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/39622/38124>

Bueno, X, & Treviño, R (2015). Los municipios ante la disminución del fondo para la Integración: percepciones desde la gestión local. *Anuario CIDOB de la inmigración*, pp. 249-76. Recuperado de: <https://raco.cat/index.php/AnuarioCIDOBInmigracion/article/view/312798>

Buraschi, D, & Godenau, D. (2018). Hechos básicos sobre la inmigración en Tenerife. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/346018005\\_Hechos\\_basicos\\_sobre\\_la\\_inmigracion\\_en\\_Tenerife](https://www.researchgate.net/publication/346018005_Hechos_basicos_sobre_la_inmigracion_en_Tenerife)

Buraschi, D, & Aguilar, M. J. (2019). Racismo y antirracismo. Comprender para transformar. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/336239785\\_Racismo\\_y\\_antirracismo\\_comprender\\_para\\_transformar](https://www.researchgate.net/publication/336239785_Racismo_y_antirracismo_comprender_para_transformar)

Buraschi, D, & Godenau, D. (2020). La percepción de la inmigración en Tenerife. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/346017812\\_Daniel\\_Buraschi\\_y\\_Dirk\\_Godenau\\_co\\_ords\\_La\\_percepcion\\_de\\_la\\_inmigracion\\_en\\_Tenerife](https://www.researchgate.net/publication/346017812_Daniel_Buraschi_y_Dirk_Godenau_co_ords_La_percepcion_de_la_inmigracion_en_Tenerife)

Castels, S. (2004). Why migration policies fail. *Ethnic and Racial Studies* Vol. 27 No. 2. pp. 205–227. Recuperado de: [http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos\\_miembros/16245SC\\_Why\\_Mig\\_Policies\\_Fail\\_ERS.pdf](http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos_miembros/16245SC_Why_Mig_Policies_Fail_ERS.pdf)

Dingle, H, & Drake, V. A. (2007). What is migration?. *BioScience*. Vol 57. Nº 2. Recuperado de: <file:///Users/user/Downloads/0720February20Article20Drake.pdf>

Espiro, M.L., Voscoboinik, S., & Zubrzycki, B. (2016). Enfrentando el racismo institucional. Análisis de dos casos de migrantes Senegaleses en Argentina. *REMHU : Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*. v. 24. nº 48. pp. 63-78. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/remhu/a/Gbmt7XmzjNCsHszCSLbgGJC/?format=html&lang=es#>

INE. (2020). Explotación Estadística del Padrón Municipal. Resultados principales. Entidades singulares y núcleos diseminados de Canarias 2000-2020. Recuperado de: <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/jaxi-istac/tabla.do>

Marchioni, M. (2010). Comunidad, Participación y Desarrollo. Madrid: Editorial Popular. Recuperado de: <https://comunidadmdq.files.wordpress.com/2014/04/comunidad-participacion-y-desarrollo-m-marchioni.pdf>

Markova, E. & Black, R. (2007). East European immigration and community cohesion. *Joseph Rowntree Foundation*. Recuperado de: <https://www.jrf.org.uk/report/immigration-social-cohesion-and-social-capital-what-are-links>

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. (2020). Plan Canarias. Recuperado de: [file:///Users/user/Downloads/INFORMACION-ADICIONAL-\(DIAPOSITIVAS\).pdf](file:///Users/user/Downloads/INFORMACION-ADICIONAL-(DIAPOSITIVAS).pdf)

Módenes, J.A. (2008). Movilidad espacial, habitantes y lugares. retos conceptuales y metodológicos para la geodemografía. *Estudios Geográficos*. (264). pp. 157- 178. Recuperado de: <https://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/83/80>

Penninx, R., & Martiniello, M. (2006). Procesos de integración y políticas (locales): estado de la cuestión y algunas enseñanzas. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. nº 116. pp. 123- 156. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2238623>

Ruiz de Lobera, M. (2004). Inmigración, diversidad, integración y exclusión: conceptos clave para el trabajo con la población inmigrante. *Revista de Estudios de Juventud*. nº 66. pp. 11-21. Recuperado de: <http://www.injuve.es/sites/default/files/66CAP1.pdf>

Sánchez, B. (2011). La política migratoria en España. Un análisis de largo plazo. *RIS. Revista Internacional de Sociología*. V.69. pp. 91- 120. Recuperado de: <https://repositorioinstitucional.ceu.es/handle/10637/11764>

Solé, C., Parella, S., Alarcón, A., Bergalli, V., & Gibert, F. (2000). El impacto de la inmigración en la sociedad receptora. *Reis*, (90), 131-157. doi:10.2307/40184254. Recuperado de: [https://www.jstor.org/stable/40184254?casa\\_token=DBPWJRkRnagAAAAA%3AaCQQKB\\_9H8RldRS7f4vTiZwdx5VaZ1IRQ0YTXyPOjkLhzP-ORE6tAVfxRKU-9JwPEBGnYIKiVI9wqu8VQba5akbHQLQkopUwAeJuYC4Sic72Am8rRdU&seq=1#metadata\\_a\\_info\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/40184254?casa_token=DBPWJRkRnagAAAAA%3AaCQQKB_9H8RldRS7f4vTiZwdx5VaZ1IRQ0YTXyPOjkLhzP-ORE6tAVfxRKU-9JwPEBGnYIKiVI9wqu8VQba5akbHQLQkopUwAeJuYC4Sic72Am8rRdU&seq=1#metadata_a_info_tab_contents)

Van Dijk, T. A. (1988). El discurso y la reproducción del racismo. *Lenguaje en contexto*. Universidad de Buenos Aires. Pp. 131-180. Recuperado de: <http://www.discursos.org/oldarticles/El%20discurso%20y%20la%20reproducci%F3n%20del%20racismo.pdf>

Van Dijk, T. A. (1992). Denying Racism: Elite discourse and racism. *Discourse and Society*. Pp. 87-118. Recuperado de: <http://discourses.org/OldArticles/Denying%20racism%20-%20Elite%20discourse%20and%20racism.pdf>

Vecina Merchante, C. (2013). La acción comunitaria, un camino para la integración social y la interculturalidad. Trabajo Social Global. *Revista de Investigaciones en Intervención Social*, 3 (5), 54-75. Recuperado de: [file:///Users/user/Downloads/Dialnet-LaAccionComunitariaUnCaminoParaLaIntegracion Social-5304708.pdf](file:///Users/user/Downloads/Dialnet-LaAccionComunitariaUnCaminoParaLaIntegracionSocial-5304708.pdf)

Zetter, R., Griffiths, D., Sigona, N., Flynn, D., Pasha, T. and Beynon, R. (2006). Immigration, Social Cohesion and Social Capital: What are the Links? York. *Joseph Rowntree*

*Foundation.*

Recuperado

de:

<https://www.jrf.org.uk/sites/default/files/jrf/migrated/files/9781899354440.pdf>

## Anexos

### Entrevista

1. ¿Como vecino/a residente de Rodeo Alto ¿Cómo describiría lo que ha sucedido en el barrio durante los últimos seis meses? ¿Existe similitud con lo que ocurrió en el 2006?
2. Como vecino/a de esta comunidad ¿siente que el barrio se ha visto afectado tras la llegada de estas personas? En caso afirmativo, ¿De qué manera se ha visto influida la vecindad tras la llegada de esta nueva población?
3. ¿Cómo definiría las relaciones entre ustedes y las personas acogidas?
4. ¿Cree que existen dificultades a la hora de relacionarse con la población acogida?
5. En relación a la pregunta anterior, ¿Percibe que hay conflictos entre ustedes y la población migrante? En caso de haberlos, ¿Qué tipo de conflictos cree reconocer? ¿Cómo intentan reconducir estas diferencias?
6. ¿Siente que la seguridad del barrio se ha visto mermada desde la acogida de estas personas?
7. ¿Y en cuanto a la identidad del barrio y su proyección exterior puede apreciar alguna diferencia desde que llegó este colectivo?
8. ¿Cómo cree que han sido atendidas las personas acogidas en el centro? ¿cree que este colectivo ha vivido situaciones de racismo por parte de las instituciones gubernamentales así como de la organización que gestiona el centro? ¿Qué mejoras introduciría a la situación coyuntural que ha atravesado la población acogida?
9. Como comunidad residente del barrio del Rodeo Alto ¿Qué alternativas y propuestas daría a esta situación que les ha tocado experimentar? ¿Qué ha faltado durante este tiempo que usted ha echado de menos? ¿Considera que la participación de la población residente ha sido suficiente durante este tiempo? ¿se les ha escuchado? Y si es así, ¿han obtenido respuestas concretas? ¿Qué piensa que ha aportado el barrio a este proceso aunque su desarrollo no haya sido el más apropiado? Y si se hubiese desarrollado de otra manera ¿Qué piensa hubiese podido aportar?
10. ¿Cuál sería su modelo ideal de acogida migratoria en el que pueda participar el barrio?